

Año... Plas. 4,50
Semestre... 2,50
Trimestre... 1,50
Anuncios y comunicados
precios convencionales.
Pago adelantado.
Número suelto, 5 cént.

Tierra Soriana

DIRECTOR

José Sáenz

Redacción y administra-
ción: Collado, 9,
Soria.
Atrasado, 10 cént.

Periódico trisemanal independiente. -- El único alterno

Franqueo concertado

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

AÑO VII

Jueves 14 de Marzo de 1912

Núm. 809

LA SEÑORA
Doña María Sáinz Marqués
DE HERNANZ
Ha fallecido en Madrid el día 10 de Marzo de 1912
A LOS 25 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S.)
R. I. P. A.
Su inconsolable viudo D. Ángel Hernanz de Nicolás, padre D. Segundo Sáinz González, hermanos D.ª Julia, D. Francisco, D. Abdón, D.ª Elisa, D. Segundo, D. Julio y D. Santos; padres políticos don Felipe Hernanz y D.ª Dolores de Nicolás, hermanos políticos, tíos sobrinos y demás parientes.
Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su alma.
Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Caedenal de Valladolid, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia é Ilmo. Sr. Obispo de Oema; tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva
nuevo ministro de Fomento.

DE MI LIRA

El verso de mi Musa

Esta tarde la Musa
me ha inspirado este verso
que yo no se si es malo,
que yo no se si es bueno;
sólo se que en mi alma
sentí un dolor inmenso.

«He mirado del mundo
sus males, y senderos
por los que el ser camina
con marcado dolor y sufrimiento;
y he visto con farsante
es el ser de este mundo tan pequeño
que sus males oculta,
pensando en el placer que es un ensueño;
y esconde sus pesares
de su profundo dentro
mostrando su semblante
en vez de triste, ante el dolor risueño;
y he visto de la vida
lo ridículo y necio
de una vida que pasa
cual la luz del relámpago, en el cielo,
en noche de tormenta
y de negruras lleno,
todo esto lo he mirado
y todo lo contemplo
dejándome en el alma
un dolor de pensar y de tormento»

La Musa me ha dictado
esta tarde este verso
que yo no se si es malo,
que yo no se si es bueno;
sólo se que en mi alma
sentí un dolor inmenso.

Arturo de SALOCIN.

Almazán Marzo 1912.

DE INTERÉS REGIONAL

Las conferencias Agrícolas

Primera conferencia

á cargo de

D. Dalmacio García Izcará

El competente profesor de la escuela de veterinaria de la central, comienza su conferencia agradeciendo al Sr. Granados las frases de elogio que al presentarlo al auditorio ha tenido para él y sus compañeros, eligiendo á su vez la actitud de la «Económica Numantina»

Recuerda el Sr. Izcará, su primera visita á nuestra población con motivo de una epidemia glosopéptica en los ganados de la provincia hace unos diez años, la que tuvo verdadera importancia, y, con este motivo tiene frases de gratitud para los sorianos que tantas consideraciones le guardaron.

Voy, dice el Sr. Izcará, en mi vehemente deseo de servir á la producción pecuaria, á dar fórmulas de previsión, primero, y de combate después de las enfermedades que pueden



(De nuestro servicio especial)

Sr. Director de TIERRA SORIANA
Soria.

Al recibir esta mañana á los periodistas el Sr. Canalejas, empezó por manifestar que consideraba erróneos los juicios que emite la Prensa francesa sobre la entrada en el Gobierno del Sr. Villanueva. Añadió el Sr. Canalejas, que el Gobierno que acaba de formar seguirá la misma orientación en la cuestión internacional que su antecesor. También nos dijo que al salir él del ministerio de Gracia y Justicia ha dejado terminada la reforma del Código Penal y la de la Ley de Enjuiciamiento á las cuales sólo faltan los preámbulos. Luego nos dijo que la vacante dejada por el Sr. Villanueva en el Consejo de Estado, será ocupada por un exministro conservador.

A las primeras fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, que se celebrarán el día 18 asistirá el Sr. Alba en representación del Gobierno.

Ya es casi seguro que el Sr. Canalejas acompañará á los reyes en la excursión á Alicante.

Esta mañana visitaron al ministro de Fomento varias comisiones, entre ellas una de exportadores de naranja, para comunicarle que se ven imposibilitados de embarcar 15.000 cajones de dicho producto, por no haber suficientes vapores ingleses de transporte. El Sr. Villanueva manifestó á la Comisión que se preocupa del asunto y que se propone resolverlo mañana.

También recibió la visita del señor Zorita, que mañana tomará posesión de la Dirección general de Obras Públicas.

Hoy firmó el Rey los siguientes decretos: De Guerra; Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar á los interindefinitos de división Sras. Vera, Gutiérrez y Buznago. Idem merced del Hábito de la orden de Alcántara, al marqués de Olivar. Otros concediendo mandos diversos y recompensas de menor interés.

De Gracia y Justicia: Nombrando Canónigo de la Catedral de Cádiz, á D. Franciaco Ruiz Sánchez.

La Gaceta de hoy publica los nombramientos de los nuevos ministros. Por cierto que ha llamado la atención el que no inserte también el decreto admitiendo al Sr. Navarro Reverter la dimisión de su cargo de embajador de España cerca del Vaticano; para que fué nombrado, aunque no haya llegado á tomar posesión del mismo.

Suyo afmo. — El Corresponsal.

este instrumento infecta los ganados, por falta de desinfección, lo que debe ser exigido por los ganaderos interesados se proceda á su presencia á esta operación de los instrumentos.

Los ganados trashumantes, otro agente poderoso del contagio de las enfermedades, puede combatirse eficazmente con avisos inmediatos del paso del ganado y estado sanitario en que se encuentran, para proceder al cercado de los terrenos, si el ganado de tránsito estuviera atacado. Debiéndose exigir, que el Inspector de Sanidad pecuaria, dé certificado de sanidad á los ganados trashumantes.

A los ganados atacados de carbunco, debe dárseles inmediatamente la muerte, y procurar tener cuidado de quemar y quitar los residuos de sangre que en la Dehesa hayan dejado. Siendo también conveniente la vacunación contra esta clase de enfermedad.

Con menos desidia en los ganaderos, puede adquirirse la inmunidad de los ganados por medio de sueros y vacunas que el Instituto de Alfonso XIII facilita gratuitamente.

Con el ofrecimiento de contestar cualquier consulta que se le dirija, y recomendando á los ganaderos, que denuncien cualquier foco de infección aun cuando estos estén en sus ganados, termina el Sr. Izcará su notable conferencia que fué muy elogiada y aplaudida.

Tercera Conferencia

La tercera conferencia estaba á cargo de D. Joaquín Rodríguez del Valle.

Excusó su no asistencia por encontrarse enfermo, enviando las siguientes cuartillas que fueron leídas por nuestro compañero en la prensa D. Felipe las Heras.

Señores:
Permitid que os haga una sucinta historia de lo ocurrido antes de fundar definitivamente el Monte y Caja de León.

En primer término, mencionaré á la Sociedad Económica de Amigos del País, á cuya iniciativa se debe tan beneficiosas instituciones.

No sólo en León, sino también en otras poblaciones de España, han sido creados establecimientos análogos por las citadas Sociedades, cuya importancia no puedo menos de recordar y más hoy que parecen algo olvidadas y hasta se las quiere negar lo mucho que en pro de la cultura y de los intereses morales y materiales hicieron en el siglo pasado y continúan haciendo en el presente.

Solo el considerar que han sido y son un centro donde se reúnen los hombres de buena voluntad y altruistas de todas las ideas políticas y religiosas para de común acuerdo laborar en obras de un fin social práctico, entre otras la de ilustrar á las clases pobres, fomentar las enseñanzas de la mujer, regular la mendicidad, informar al poder central y á los organismos locales sobre mejoras en las leyes, en los sistemas de educación, en los medios de producción etc., etc., son motivo bastante para que á dichas sociedades se las preste apoyo y se las fomente por todo buen español.

Yo desearía que, los que no hayan leído el folleto publicado sobre ellas por el ilustre propagandista D. Rafael María de Labra, Senador por las Económicas del Noroeste, le pida á dicho señor que le envíe gratuitamente al que lo desee) y en el hallará detallados la importancia y los servicios á que me refiero, y admiraréis dos cosas, el trabajo del Sr. Labra y la meritísima labor de las Económicas.

Fundada la de León á fin es del siglo XVIII, fué una de las primeras en concebir la idea de crear el Monte de Piedad y Caja de Ahorros y hace sesenta años estudiaba reglamentos y detalles al fin indicado.

Fracasó el intento, á pesar de contar con el principal elemento para ello, capital y personas prestigiosas que lo dirigiesen, treinta años después (ya pertenecía el que suscribe á la Junta Directiva de la Económica) se vuelve á iniciar el propósito y contando con la base de un pequeño capital inicial, también hubo que desistir de llevarlo á cabo, quizá por los mismos motivos que á vez anterior, siendo el principal temor, fundado en parte, de no encontrar bastantes operaciones de las que por entonces se creían únicamente propia se los Montes de Piedad, creencia basada en el origen de esta institución.

Bien se alcanza á los que vivimos y nos movemos en la modesta esfera de los pueblos pequeños y de las pequeñas capitales de provincia, que en ellas no hay elementos suficientes para dar colocación al capital impuesto en las Cajas de Ahorros, si se

EL POLO SUR

Si hemos de dar fe, á un telegrama publicado por el Exchange Telegraph Company, de Londres, procedente de Wellington, (Nueva Zelanda), el capitán Scott ha logrado llegar al Polo Sur, según anuncia el explorador neoguineo Amundsen.

La noticia circuló rápidamente y los hombres de ciencia, los británicos sobre todo, batieron palmas de contento. Roberto Scott había cumplido la palabra con que se despidió de sus compatriotas al abandonar Inglaterra. «¡Yo veré el Polo Sur!», dijo, y efectivamente lo ha visto.

Pero he aquí, que á las pocas horas de haber circulado la noticia del triunfo de Scott, la prensa publica un telegrama de Cristianía, en el que se comunica que Amundsen ha llegado al Polo Sur, permaneciendo en él desde el 14 al 17 de Diciembre último. La noticia ha sido recibida en Cristianía por el propio rey de Noruega, á quien Amundsen envió un telegrama desde Hobart, puerto de Tasmania, dándole cuenta del éxito de su expedición y de su vuelta.

Nada dice Amundsen acerca de si ha sido él el primero en posar su planta en el Polo Sur, y como tampoco hace alusión alguna respecto á Scott, de la cual pudiera deducirse una confirmación del cablegrama de Wellington, á que dejamos hecha referencia, los maliciosos comienzan á preguntarse si será repetida la comedia del Polo Norte de que fueron protagonistas el comandante Peary y el Doctor Cook.

Nada definitivo puede decirse sobre tan importante asunto, en tanto no lleguen nuevas noticias del explorador Amundsen, las cuales es de creer no se harán esperar por que éste se halla hoy con su barco «Fram» en aguas de Tasmania.



CAPITÁN SCOTT

Puede ocurrir que Scott se adelantara á su rival Amundsen, y cuando éste llegara al Polo geográfico, encontrara en él documentos ó pruebas de la visita de Scott, razón por la cual tan pronto pueda ponerse en comunicación con el mundo habitado se apresurará, dando muestras de una sinceridad y de una nobleza que hablan muy alto de él, á comunicar el triunfo del explorador inglés, participando luego á su soberano, según lo había

prometido, el resultado de su expedición.



Sr. AMUNDSEN

Tres expediciones partieron con dirección al Polo Sur en 1910, la de Scott, la de Amundsen y la del teniente japonés Shirass, y de ellas las dos primeras reunían grandes probabilidades de éxito. Amundsen tenía á su favor, aparte del concurso de hombres perfectamente preparados para las penalidades y riesgos de las expediciones polares, la experiencia por él adquirida en las que con anterioridad había realizado. La primera de éstas fué la efectuada en 1897 á las órdenes del capitán Gorchach; en 1905, intentó comprobar la situación del polo magnético, objeto que no pudo lograr hasta tres años más tarde, consiguiendo entonces también hallar el pasaje al Norte, entre el Atlántico y el Pacífico.

Scott tampoco era un rival despreciable. Había acompañado á su amigo Shackleton en la mayor parte de su marcha sobre las tierras inexploradas del polo antártico, y aprovechando los datos entonces recogidos y los trabajos hechos, proponiase avanzar cuanto le fuera posible por la ruta seguida en la primera expedición, invernar en el límite de la tierra glacial y en el mes de Octubre iniciar el último esfuerzo para en Diciembre, en pleno verano antártico, llegar al Polo Sur.

LA FERIA

Los premios adjudicados en la última feria fueron los siguientes:

50 pesetas al ganadero que presentó más cabezas de ganado en el ferial, que fué D. Julián López, vecino de Almazán.

A D. Lorenzo Lago, de Madrid, otro de 75, por ser el tratante que más reses vacunas adquirió.

A D. Bautista Gómez, 50 pesetas, que siguió al anterior.

A D. Mauricio Delso, de Villar del Campo, Diploma de honor, que presentó la mejor yunta de ganado mular.

A D. Bernardino Díez, vecino de Garrey, Diploma por la mejor yegua de vientre.

A D. Pedro Antonio de Marco, de Almarza, Diploma, por el mejor semental caballo.

A D. Antonio Neila, de Carrascosa de la Sierra, Diploma por otro semental caballo.

ha de destinar exclusivamente a los préstamos con garantía de alhajas, ropas y efectos, y que en Soria como en León, estas operaciones no tienen importancia.

No hacen falta esfuerzos para demostrarlo, y así lo hemos visto nosotros en la práctica, toda vez que en los once años que llevamos constituidos, en el que más operaciones se hicieron fueron 4.121 por pesetas 79.873 en préstamos que al 4 por 100 resultan unos productos insignificantes.

Así ocurre que donde se han fundado estas instituciones, excepción hecha de las grandes poblaciones, y se ha seguido el antiguo sistema, han tenido que dedicar el capital de la Caja de Ahorros a la compra de valores, para con su renta atender al pago del interés de los imponentes.

Por creer esto muy monótono, y sin fin social práctico, nos desanimamos en esta segunda intención, sin desistir de la idea, pero viendo de modificarla y ampliarla bajo otras nuevas orientaciones. Al efecto, en 1899 llevamos a cabo los intentos fracasados, pero teniendo por norma las reflexiones siguientes:

Existen muchos individuos que no poseen mas ropas que las modestísimas e imprescindibles para la vida ordinaria, que nunca han tenido alhajas, pero en cambio son dueños de un pequeño taller o comercio, de una viña, prado o tierra de labor, y decíamos:

¿Por qué no han de tener derecho a empeñar esto, como los otros empeñan la capa, el gabán, la pulsera, el aderezo, etc? ¿Por qué las personas trabajadoras, honradas y económicas no han de poder empeñar su firma honrada en los Montes de Piedad?

Y convencidos de que excluirlos de los beneficios de esta institución era una injusticia, hicimos nuestro reglamento organizativo bajo esas orientaciones, le tramitamos con arreglo a las disposiciones legales y fue aprobado por el Gobierno.

También fue objeto de nuestras preocupaciones el resultado que había de dar la caja de Ahorros, base del Monte de Piedad. Desde luego sabíamos que, como en todas partes donde no hay facilidades para ello, no existía, no se practicaba el pequeño ahorro en la provincia, y que nuestra misión era fomentarle, facilitarle y recoger esa masa de dinero que en pequeñas cantidades permanecía oculta; reunir la para después distribuirla prudentemente y al hacerla productiva para sus dueños, beneficiar a las pequeñas industrias, a los pequeños comerciantes, a los agricultores y ganaderos, desterrando la usura y haciendo que los que a ésta se dedican, bajen el interés del dinero.

El éxito coronó nuestros propósitos. Afortunadamente, nuestra teoría sobre el nuevo rumbo de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro ha tenido aceptación general, porque ya son muchos los que han ampliado sus operaciones de préstamos y han facilitado el ahorro con el establecimiento de huchas y sellos especiales.

Hemos ya en condiciones legales para funcionar y nombrar el Consejo de Gobierno; Junta Administrativa y personal, adquirir mobiliario, libros, material etc., etc., e instalarnos convenientemente. Pero así como en las dos intenciones anteriores, había dinero para todo esto, ahora faltaba por completo, teniendo que suplirlo con el entusiasmo que a todos dominaba.

A las facilidades para los imponentes, había que hacer seguir las de los prestatarios, porque si para obtener un préstamo de 100 ó 500 pesetas había que trasladarse a la Capital, resultaban gastos y molestias que hacían excesivo el interés; de ahí el proyecto de crear las sucursales.

Al intentarlo no dudamos que habíamos de encontrar quien secundase nuestros propósitos, por que si en la capital hubo quien se prestó a formar parte del Consejo y de la Junta Administrativa, sin otras miras que el entusiasmo por la idea y el deseo de ver en nuestra provincia una reforma social que tan buena aceptación tenía, como lo tiene todo lo que se hace con buen fin y se administra honradamente, ¿no habíamos de encontrar esas mismas condiciones en las personas de crédito e ilustración en los pueblos de la provincia?

Y claro es que la encontramos. Muchas veces se censura a esta época positivista y mercantil; yo creo que se exagera. Todavía hay muchas personas de buena voluntad que no necesitan más que se las busque para que desinteresadamente se presten con sus conocimientos, sus prescripciones y su crédito a toda obra que tienda a beneficiar a sus semejantes y practicar la caridad, sacrificando algunos ratos de recreo y esparcimiento y al de sus propias ocupaciones, para dedicarse a obras que redunden en bien del prójimo y de la sociedad en general.

Así es que en 1906 comenzamos el ensayo de las sucursales, que fuimos instalando poco a poco hasta completar diez y siete que, por ahora, creemos suficiente en nuestra provincia; y de cuyo funcionamiento estamos satisfechos.

No era esta ésta la única facilidad que pensamos dar a los prestatarios; había otra de distinta índole; era los impuestos de utilidades y derechos reales, que pesaban sobre ellos, recargando el interés.

No concebíamos justo y equitativo que instituciones que no tenían accionistas a quien dar dividendos, en donde las utilidades líquidas, después de algún donativo a establecimientos benéficos, iban a engrosar el capital propio para garantizar mejor a los imponentes y para poder, poco a poco, rebajar el interés, que estos establecimientos estuviesen sujetos a los mismos impuestos que los análogos fundados por capitalistas con acciones, dividendos, etc.

A este fin comenzamos en 1905 a gestionar esa exención, y después de un calvario, que no quiero recordar, se promulgó la ley de 4 de Junio de 1908 (Gaceta del 5 de dicho mes) conocida entre los Montes de Piedad con el nombre de Ley de Azcarate, por ser el Diputado por León el autor de dicha ley, que exime de los impuestos de utilidades y derechos reales los préstamos personales, hipotecarios de las corporaciones en dicha ley comprendidos.

También en el año 1905 se empezó a sentir la necesidad de instalarnos con más decoro y amplitud. Al efecto se adquirió un pequeño solar, donde gracias al desinteresado proceder del Arquitecto Municipal de León, D. Manuel de Cárdenas, se construyó un modesto y adecuado edificio al que trasladamos las dependencias en primeros de Julio de 1907, cuyo edificio se hacía con capital propio y con un donativo de 5.000 pesetas del inolvidable Obispo de León D. Francisco Gómez Salazar.

Cuando en 1908 se creó el Instituto Nacional de Previsión, fundación que tanto honra a España y cuyos inmensos beneficios aún no son bien apreciados, fuimos de los primeros en asociarnos a tan patriótica y humanitaria institución, siendo nuestra Caja declarada similar y colaboradora de dicho Instituto, según Real orden de 8 de Mayo de 1909.

Con esto diera por terminado esta parte de la memoria, a mi encomendada por el infatigable e inteligente propagandista Sr. Vizconde de Eza, pero no quiero dejar de mencionar otra reforma que hace tiempo gestionamos y que se consignó como una de las conclusiones del Congreso de los montes de Piedad y Cajas de Ahorro, celebrado en Madrid en Marzo de 1911 y que dice:

1.º «Los préstamos o cuentas corrientes con garantía hipotecaria, cuya cuantía no exceda de mil pesetas, que hagan los Montes de Piedad, Cajas Rurales, Cajas Raiffeisen, Bancos Agrícolas y demás instituciones análogas establecidas con aprobación del Gobierno y comprendidas en la Ley de 4 de Junio de 1906, podrán formalizarse por medio de documento privado, extendido en el papel sellado correspondiente y firmado por las partes contratantes y dos testigos con capacidad legal, hecho ante el juez Municipal y su Secretario.»

2.º «Estos documentos serán inscribibles en el Registro de la propiedad, presentándolos con otra copia simple que quedará archivada en el Registro. El documento original se devolverá a los interesados con la nota de INSCRIPTO.»

3.º «Estos contratos surtirán los mismos efectos que si constasen en escritura pública.»

4.º «Las cancelaciones se harán también en documento privado y con los mismos requisitos que su constitución.»

Desde luego veréis la suma importancia de esta ley. A nuestras oficinas acuden con frecuencia pequeños propietarios en demanda de 100, 200 ó 400 pesetas para atender a la compra de semillas, ganado ó aperos de labranza y para ello presentan la garantía de un título de propiedad, y como creemos que el legislador debe procurar por medios directos e indirectos el desarrollo del crédito territorial y la circulación y movilidad de la riqueza agrícola que tanto favorece a la agricultura, primer capital de esta nación. Convencidos de que esta reforma había de ser beneficiosa a la patria, insistiremos en su demanda y en pedir el apoyo de todos los que la crean justa, porque para cantidad tan pequeña no es práctico y económico

co hacer la escritura hipotecaria con sus gastos y trámites.

Ya habéis visto que habiendo empezado en León con 2.450 pesetas de las primeras impresiones, al año (14 meses) teníamos 207 libretas por 145.360 pesetas y que a los once años (en 31 de Diciembre de 1911) los imponentes eran 3.826 por ptas. 5.370.816.

Que los préstamos en 31 de Diciembre de 1901 habían sido 474 por 68.889 pesetas, y en igual fecha de 1911 ascienden a 19.671 por pesetas 8.430.123.

Y que habiendo comenzado sin un céntimo de capital teníamos en fin de 1911, 282.560 pesetas, de propiedad de la Institución.

Ante estos hechos y después de lo relatado, de manera tan poco galana pero franca y sincera, no dudo, señores sorianos, que inmediatamente pondréis manos a la obra para llevar a cabo tan benéfica institución. Afortunadamente ya veis que no se trata de novedades, de teorías, de problemas cuya resolución ofrezca dudas.

A vuestra disposición están reglamentos, modelos de documentación, de libros, de estados que la experiencia ha demostrado prácticos. Todo lo que en una ciudad y una provincia, muy semejante a la vuestra, se ha practicado está a vuestra disposición, que tanto el Consejo de Gobierno, la Junta Administrativa y el personal del Monte y Caja de León tendrían honra y satisfacción en seros útiles.

Y termino con una advertencia: No todo serán satisfacciones si os decidís a llevar a cabo el proyecto.

Supongo que en Soria, como en todo el mundo, habrá espíritus de contradicción que todo ven dificultades y motivos de censura, enqeno comprenden el altruismo que siempre encuentran motivo para murmurar y desacreditar a las personas que llenas de buen deseo se dedican a obras beneficiosas a la sociedad; a esos, despreciables, no les hagais caso y procurad el menor trato con ellos, conviene aislarlos como a seres infestados.

Además, los Montes de Piedad tienen tres enemigos naturales que apelan a todos los medios para desacreditar la institución y a los que la administran y sostienen; son esos enemigos:

1.º Los usureros, que por necesidad han de ver mermados sus ingresos al reducir sus operaciones y al rebajar el interés de ellas.

2.º Los que solicitan préstamo y no se les concede, y

3.º Los que habiéndolo obtenido, al llegar los vencimientos se ven apurados para hacer efectivos los intereses y amortización.

Preparaos, pues, para combatir a esos enemigos procurando la mayor imparcialidad en vuestros acuerdos y resoluciones, el rigor en la observancia de los reglamentos y la puntualidad en hacer efectivas las obligaciones a sus vencimientos y exactitud en los asientos, libros, cuentas etc. y no tardareis en triunfar de todas esas contrariedades.

Joaquín RODRIGUEZ DEL VALLE.

El resumen de las conferencias también por ausencia del Sr. Vizconde de Eza, fué a cargo del elocuentísimo Sr. Granados quien con su oratoria, fácil, espontánea y arrebatadora alcanzó ruidosas ovaciones.

Entre sus acertados recuerdos de gratitud tuvo la feliz idea de citar con cariñosas frases al infatigable propagandista de la agricultura moderna en Soria, Mr. Raul Oñate.

Felicitemos a los iniciadores y a los conferenciantes por la labor que han realizado y damos las gracias a la Económica Numantina por su galante invitación para que asistiéramos a las conferencias.

Joaquín RODRIGUEZ DEL VALLE.

El día 12 del corriente cumplióse el XIII el aniversario de la creación del Cuerpo de Correos según el real decreto de 12 de Marzo de 1889, firmado por el entonces Ministro de la Gobernación el ilustre Capdepón y siendo Director general de Correos y Telégrafos D. Angel Mansi.

Con objeto de solemnizar esta fecha los empleados de Correos de esta capital reunieron el martes en fraternal banquete en el cual reinó la más franca cordialidad.

Nosotros por nuestra parte hacemos votos por la prosperidad del servicio de Correos ya que sus mejoras y reformas van siempre en beneficio del público y sinceramente felicitamos a los empleados de esta Administración principal.

En el próximo número publicaremos un ameno e interesante artículo de nuestro redactor y oficial del cuerpo Sr. Moreno, titulado «El desenvolvimiento del Correo a través de los tiempos»

De Provincias

Crimen en un cuartel
Vitoria 13.—En el cuartel de San Francisco donde hace ocho días que murió trágicamente un sargento, ha ocurrido esta mañana otro sangriento suceso.

Al verificar el relevo el corneta León Esteban llamó al sargento Manuel Suárez y sin que entre ellos se diese palabra alguna aquel se echó a muser a la cara disparando dos tiros sobre su superior jerárquico. Este quedó moribundo. El agresor será sometido a juicio sumarísimo. Ha sido nombrado Juez instructor de la causa el Comandante D. Federico Esparza.

El trágico suceso ha causado profunda y penosa impresión en el vecindario.

Profundidad, hasta 20 centímetros. Pero aproximado 22 kilos.

Precio 45 pesetas.

Después se hicieron pruebas con el Erin Yugo número 1 exactamente igual que el anterior diferenciándose de éste por ser de tiro fijo.

El arado Iris para yugo de verdadera giratoria está construido todo de hierro y acero; es de poco peso y de gran solidez y duración, fácil manejo, voltea la tierra al mismo lado tanto a la ida como a la vuelta.

Este arado se emplea en terrenos de regadío para evitar la desnivelación, y con preferencia en terrenos accidentados y pendientes donde no se pueda labrar en redondo.

Se recomienda por su labor perfecta y precio módico.

Tracción, un par de mulas ligeras. Profundidad, hasta 20 centímetros. Precio sin timón, 40 pesetas.

Después de estos experimentos y de quedar plenamente convencidos todos los concurrentes, de la perfecta labor, pasamos a la exposición de máquinas agrícolas y abonos que tiene instalada en esta capital en el local de la Sociedad de Obreros, en la cual vimos aventaderas, guadañadoras, rillos mecánicos etc. y un arado Brabant, construido completamente de acero y a la par que ligero de un acabado perfecto.

Todos los detalles de construcción están bien estudiados y garantizan una buena labor de arado, necesitándose relativamente poca tracción. La anchura entre las ruedas es graduable, y están provistas de un resorte amortizador de tiro muy beneficioso para los animales.

La casa Felix Haering, ha dejado a disposición de cuantos labradores quieran convencerse de sus buenas cualidades un modelo de cada uno de estos arados para que ellos lo vean prácticamente sobre sus fincas.

El organizador de esta exposición, ha sido nuestro buen amigo D. Raúl Oñate, inteligente propagandista del progreso agrícola y de que desaparezca la rutina tan perjudicial que domina a los labradores sorianos.

Creemos que deben desterrarse los procedimientos antiguos y emprender el derrotero que los adelantos modernos señalan y cuantos datos deseen los labradores podrán adquirirlos de dicho Sr. Oñate que desinteresadamente ha de hacerlo en bien de la Agricultura y de los labradores en general.

No podemos menos de felicitar al Sr. Oñate por sus trabajos é inactivas

Joaquín RODRIGUEZ DEL VALLE.

El Cuerpo de Correos

El día 12 del corriente cumplióse el XIII el aniversario de la creación del Cuerpo de Correos según el real decreto de 12 de Marzo de 1889, firmado por el entonces Ministro de la Gobernación el ilustre Capdepón y siendo Director general de Correos y Telégrafos D. Angel Mansi.

Con objeto de solemnizar esta fecha los empleados de Correos de esta capital reunieron el martes en fraternal banquete en el cual reinó la más franca cordialidad.

Nosotros por nuestra parte hacemos votos por la prosperidad del servicio de Correos ya que sus mejoras y reformas van siempre en beneficio del público y sinceramente felicitamos a los empleados de esta Administración principal.

En el próximo número publicaremos un ameno e interesante artículo de nuestro redactor y oficial del cuerpo Sr. Moreno, titulado «El desenvolvimiento del Correo a través de los tiempos»

De Provincias

Crimen en un cuartel
Vitoria 13.—En el cuartel de San Francisco donde hace ocho días que murió trágicamente un sargento, ha ocurrido esta mañana otro sangriento suceso.

Al verificar el relevo el corneta León Esteban llamó al sargento Manuel Suárez y sin que entre ellos se diese palabra alguna aquel se echó a muser a la cara disparando dos tiros sobre su superior jerárquico. Este quedó moribundo. El agresor será sometido a juicio sumarísimo. Ha sido nombrado Juez instructor de la causa el Comandante D. Federico Esparza.

El trágico suceso ha causado profunda y penosa impresión en el vecindario.

Huelgas

Sevilla 12.—Los squiroles protegidos por fuerzas de seguridad han realizado el trabajo en los muelles. Se ha registrado a gunas coacciones. Los obreros del muelle se han reunido esta noche creyéndose que declararían la huelga general.

Una comisión

Barcelona 12.—El Ayuntamiento de Vilasar compuesto de los concejales de todos los partidos han acordado por unanimidad nombrar una comisión que visite las redacciones de los periódicos barceloneses para proestear de las insidias que algunos diarios republicanos han lanzado contra el Párroco del mencionado pueblo con motivo del proceso de la secuestradora. La comisión mencionada ha verificado una visita a varios colegas negando que el Párroco tenga participación en los hechos, se ha demostrado por las averiguaciones hechas que Enriqueta se dedicaba a fabricar brevajes para los curanderos y demás cosas de magia negra. Son ciertos los niños que la an y que están mezclados en el proceso.

—Los cocheros se reunirán mañana en el despacho del gobernador con los patronos para ver de llegar a un arreglo. P. A.

De la provincia

Morón de Almazán

Aun cuando parece que fué bien acogida la idea que exponíamos en este periódico para la constitución de una junta encargada de recular fondos para los muertos y heridos en la campaña del Riff, hasta la fecha nada se ha hecho.

¿Tendremos que hacerlo los particulares sino lo hacen las autoridades?

—Después de muchos trabajos y amarguras se ha llegado a un acuerdo entre ambas partes respecto a unas Capellanías que se preñían sacar.

Felicitemos a los iniciadores de tan digna mejora.

—Por la Alcaldía de esta villa se ha publicado un bando para que las reses de pezuña que se hallen fuera del radio del término municipal queden retenidas en sus domicilios por algunos días.

Aplaudimos tal acuerdo.

—Según nos informan, en la villa de Serón se han hecho ya algunas pruebas del alumbrado eléctrico y en breve será un hecho la inauguración oficial.

¿Qué tendremos que hacer nosotros para que aquí suceda lo propio? Con seguridad que estar a oscuras y sin candil.

—De paso para Burgo de Osma ha estado en esta nuestro estimado amigo y coabrador D. Eliseo González Cabrerizo, Párroco de Ledesma.

El Corresponsal.

Mercado

Arévalo (Ávila)

Trigo al detal 9,75 y 9,75 y 1/2 pesetas los 55 litros (fanega cas allana.) Centeno, 6 75 y 7 id. id. Cebada, 5 50 y 5 75 id. id. A garrobas, 7 y 7 25 id. id. Avena, 4 y 4 25 id. id. Garbanzos superiores, 36 25 a 42 50. Id. regu ares, 30 a 35. id. id. Id. medianos, 22 50 a 28 75 id. id. Mue as, 9,25 y 9 50 id. id. Guisantes 8 id. id. Patatas. 1 75 y id. arroba

Operaciones en partidas


Trigos.—Hay ofertas de 1.500 fanegas a 41 fca es las 94 libras y sólo pagan a 40 la fanega, habiéndose efectuado la venta de 1 150 fanegas a 40 y medio reales las 94 libras.

Situación agrícola

Reina temporal de lluvias. La cosecha se presenta buena y la tendencia en los precios en baja habiendo pocos vendedores y bastantes existencias.

Noticias de la localidad

El mercado de hoy poco concurrido a causa de estar un día espléndido y bueno, los labradores aprovechan

 **Cognac "TERRY", Agente**

DE NUESTROS CORRESPONSALES INFORMACIONES POR CORREO Y TELEGRAFO

Servicio especial para TIERRA SORIANA

porque están bastante atrasados en la obra por causa de tantas lluvias como hubo en Febrero; hoy ha sido el primer mercado de garbanzos duros para la siembra pero ha sido casi nulo por el poco personal que ha concurrido al mercado.

Mariano ROLDAN.

Morón de Almazán

Trigo puro, 10 pesetas los 55 litros (fanega castellana).

Idem común 8'50 id.

Centeno, 8 id.

Cebada, 6 id. id. id.

Avena, 5 id.

El mercado muy animado y los compradores con gana de comprar.

Los dibujos que acompañan al folleto, debidos también al Sr. Rioja, están muy bien hechos y son, a nuestro juicio lo más meritorio del trabajo, y es lástima que al texto del folleto no haya dado mas amplitud ya que es un asunto que se prestaba, puesto que el amigo Rioja tiene conocimientos para ello.

Felicitemos sinceramente al señor Rioja por su interesante trabajo.

En el número anterior, dábamos cuenta del fallecimiento de doña María Sainz de Hernandez cuyo entierro se verificó el martes 12 del corriente.

Todas las clases sociales acudieron a la conducción de los restos mortales, que fueron depositados en el panteón que la familia posee.

El féretro era llevado por dependientes de la casa Sainz é hijos.

Fueron colocados sobre él tres hermosas coronas dedicadas por su esposo, padre y hermanos.

De las cintas tiraban D. Restituto Martínez, D. Gaspar González, don Elías de Marco, D. Emilio de Marco, D. Francisco Lafuente, y D. Julio Escudero.

Presidía el duelo el juez de instrucción de la Almunia nuestro amigo D. Federico Mena, el Alcalde y a grandes parientes de la finada.

De los pueblos inmediatos, también acudieron gran número de parientes y amigos, demostrando esto una vez más las muchas simpatías con que la familia de la finada cuenta.

Nuevamente reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia y a su atribulado esposo D. Angel.

TIERRA SORIANA en el deseo de que lo tratado no quede en el olvido; procurará, activando la campaña en pro de las bases acordadas, y hacer por el bien público lo que la prensa tiene obligación de hacer.

Cuando salimos al estadio de la prensa, comenzamos con tesón una campaña en pro de la protección al agricultor castellano preterido por la industria fabril catalana, y hoy que los pueblos viendo el mal que acarrea su pasividad, vuelven por sus derechos, TIERRA SORIANA, desde su esfera de acción, procurará que sus entusiasmos no se apaguen y el clamor de hoy, quede reducido a la frase lapidaria del Sr. Maura: espuma de cerveza.

firmado el nombramiento del señor Pérez Oliva para la Subsecretaría de Hacienda.

También se firmará el nombramiento del sustituto de la Dirección de Comercio, reservándose hacer público el nombre hasta que se le consulte al Sr. Villanueva.

A Cadiz

Por el numeroso trabajo que tiene el Sr. Alba, irá el Sr. Arias Miranda a las fiestas de Cádiz en representación del gobierno.

Sobre el atentado

A la una de la tarde se desconocía oficialmente el atentado contra los reyes de Italia.

EXTRANJERO

Varias noticias

Roma 12.—El Gobierno italiano desmiente la noticia publicada por un periódico de la localidad que asegura que la respuesta a las potencias acerca de las condiciones para la paz con Turquía no la ha dado todavía el Gobierno italiano.

Un dirigible se ha elevado sobre un campamento turco arrojando bombas sobre este que produjeron muchas víctimas.

Noticias de Viena dicen que Rusia ha movilizad tropas en los confines de Turquía, concentrándolas en Alejandrópolis.

En Tobruk ha habido un violento encuentro entre italianos y turcos. Estos que fueron dispersados por los italianos intentaron en vano romper a la derecha de estos. Los italianos tuvieron trece muertos y setenta heridos. Las perdidas del enemigo fueron incalculables.



Ultima hora

Madrid, 14 (4 t.)

Atentado contra los reyes de Italia

Comunican de Roma que al dirigirse los reyes al Panteón Real, con objeto de asistir a los funerales del rey Humberto un individuo acercóse al carruaje que los conducía, disparándole dos tiros de revólver a quemarropa.

Los Reyes salieron ilesos y uno de los proyectiles alcanzó al comandante de la Escorta Real, hiriéndole.

Consejillo

En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado un consejillo cambiándose impresiones entre los ministros sobre diversos asuntos.

El Sr. Canalejas antes de marchar a Alicante quería consultar la opinión de los ministros.

También hablaron de las noticias que se tienen referentes a la cuestión del carbón, siendo éstas optimistas.

Al regreso del Sr. Canalejas se decidirá la fecha para la apertura de las cortes.

El Sr. Arias Miranda sólo asistió a la última parte del Consejo por haber ido a palacio para la sanción de las leyes últimamente votadas en el Senado, estando en ellas la de concesión del crédito para la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz.

Tampoco asistió el Sr. García Prieto por haber tenido una conferencia con Mr. Geoffray, al cual entregó una nota de lo acordado en el Consejo del domingo.

La entrevista fué breve, porque el Sr. García Prieto recibió un recado que iba a dársele y la Ex.remaución al Gobernador de Madrid Sr. Latorre, marchando seguidamente al Gobierno civil, encontrándose agonizante.

Nombramientos

A última hora de esta tarde será

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, doña Angela Maestre de Medina. Madre é hija siguen sin novedad. Euforabuens.

Según nuestras noticias en breve darán principio los trabajos topográficos preliminares para levantar el plano de esta ciudad.

Los órganos de la máquina humana sufren un desgaste igual al de cualquier otra con relación a su mayor ó menor funcionamiento, sino se recurre con tiempo a alimentarla acaba por deteriorarse bajo los síntomas precursores de las enfermedades crónicas: debilidad general, inapetencia, pérdida de memoria, anemia, neurastenia, agotamiento de nervios; la sangre impura circula con dificultad, las energías desaparecen entrando en el periodo de la vejez.

Para combatir y restituir a su estado normal esa máquina humana nada mejor que usar el Mogenol. Tres cucharadas diarias bastan para que en pocos días desaparezcan todas las molestias y el enfermo recobre su salud.

Dr. Caldero, Puerta del Sol, 9, Madrid y principales Farmacias.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido adquirida una magnífica ampliación fotográfica de SS. MM.; hecha en la acreditada fotografía de los señores Viuda é hijos de Casado, cuyo trabajo honra a la casa que lo ejecutó.

Para anuncios en periódicos de provincias, A. Reyes Moreno.

Para anuncios bien combinados A. Reyes Moreno.

Para anuncios baratos, A. Reyes Moreno, Carretas, 47, Madrid.

Con gusto hemos leído un elegante folleto publicado por nuestro compañero en la prensa D. Aurelio Rioja, titulado La estilización del caballo en la cerámica de Numancia.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarro, crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades constitutivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota; la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 ptas. en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Para el sábado comenzaremos la publicación de artículos tratando de las bases aprobadas por la Asamblea de Ayuntamientos.

ANUNCIOS

Se vende ó alquila la casa número 10, sita en la calle de Santa María, Almazán. 3-8

RETRATOS grupos y paisajes.

FOTOGRAFÍA RIOJA Plaz. de Aguirre, 4. Soria.

Guía de los ferrocarriles de España Francia y Portugal (antigua oficial), la más completa. Se vende a 50 céntimos en TIERRA SORIANA. Se publica mensualmente.

Man G. y García

Tratante en ganados de cerda

Venda tocinó al por mayor de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria

Se necesita un aprendiz y un oficial de encuadernación. Para informes dirigirse a Manuel Guzmán, Ferial, 8. 5

No obstante la vacante anunciada en el Boletín Oficial número 21 del 16 del actual, de la plaza de Médico de Duruelo, que la desempeña en la actualidad tiene bastante vecinos ajustados a su favor y la eficacia de dicho pueblo y está casado con la profesora del mismo, por lo que no piensa ausentarse de la localidad. Lo hace presente, para conocimiento de los compañeros solicitantes.—José Senén Balduque. 9-13

Consultorio-Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ Cirujano del Hospital de Sta. Agueda. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Arbo, de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y recondolmentos. Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-ginecológicas y especialidades. Se hacen operaciones. Vardillo, 10.—Burgo de Osma

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia. Trataciones de ozono, Conferencias a los últimos adelantos científicos DE ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz é operaciones de Cirugía general. Consulta de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo. Se aplica el 606

Se ha puesto á la venta

La Dicha de Amar

zarzuela en un acto y cuatro cuadros, original de José Sáenz Moneo, música del maestro Ballenilla, estrenada en el teatro Principal de Soria el 11 de Enero último. Precio del libro, UNA peseta ejemplar. De venta en «Tierra Soriana».



Nueva farmacia

del Licdo. Celso del Olmo Martínez, La ynez, 22, Almazán.—Esta farmacia está montada con arreglo á las exigencias modernas y en ella encontrará el público cuantos específicos nacionales y extranjeros necesite.—Aguas medicinales y todo lo concerniente á Sueroterapia.—Aparato Autoclavo para esterilización.—Aparato Bayad para la producción del oxígeno por procedimientos rapidísimos.

Tpo. TIERRA SORIANA de J. Sáenz

manifestaciones que tiene la vida agrícola, según las razas, los climas, las producciones, etc. Nuestra preocupación ha sido, no ya el respeto superstitioso si se quiere, á la independencia absoluta de la asociación local, á la autonomía perfecta de la asociación para fines especiales, sino lo que es más, nos inspira la convicción profunda de que EL BANCO NACIONAL AGRARIO sería un fracaso completo si no podía contar con un número suficiente, en todo el país, de Cajas rurales y Sindicatos bien capacitados para la práctica de la cooperación y la mutualidad en sus varias aplicaciones y del crédito en sus múltiples modalidades.

provincial ALFREDO BARDAJÍ--Soria

LA CARIDAD CRISTIANA

710

yo sobre los campos, que aparecían cubiertos verdor. Ana continuaba, no obstante, en actitud reflexiva y melancólica, sin cuidarse del viento que rizaba sus cabellos, ni del lejano rumor de los torrentes, ni de la magnífica perspectiva de los bosques, ni de los peligros que pudieran surgir en medio de tan hermoso é incomparable panorama.

Así atravesaron un bosque inmenso, magnífico, frondoso, donde las ramas les hacían bajar constantemente la cabeza y los árboles se ofrecían por algunos sitios tan apiñados y gigantes cos, que semejaban en su centro quintas de verdura.

Las mulas parecían fatigadas de pisar tan rica fombra, y al agitar las sonoras campanillas de sus collares espantaban á los pájaros, que volando de árbol en árbol de rama en rama, producían á lo lejos arrobadores himnos de armonía.

Los jinetes salieron al fin del bosque, y pocos momentos después comenzaron á subir un repecho rojizo, árido y pedregoso.

El viento trajo á sus oídos un murmullo parecido al de un río caudaloso.

En efecto, era el rumor de Bual, cuyas turbias ondas corrían mansamente dentro de su cauce.

Ferreiro movió con disgusto la cabeza, y volviéndose hacia los mozos, que caminaban á su lado, dijo:

LA CARIDAD CRISTIANA

707

amigo mío, es guardar el mayor silencio acerca de cuanto le acabo de referir.

—No es faltar á mi deber, don Alejandro.

—Al contrario, puesto que yo perdono á cualquiera que haya sido.

—No diga usted eso —añadió Uacista.

—Yo no puedo acceder á lo que usted me pide —repuso el alcalde.

—En ese caso, yo negaré el hecho á todo el mundo, y me lamentaré de que ustedes no hayan correspondido á mi confianza.

—Sería usted cruel, don Alejandro.

—Pues si quieren ustedes que no lo sea, júrenme, por la felicidad de su hija, no decir nada á nadie de cuanto á pasado aquí.

El alcalde juró al fin, y Uacista dijo:

—El perdón de las ofensas es la mejor venganza. ¡Ojalá hubiera pensado siempre del mismo modo!

No pudo continuar. Su cabeza cayó pesadamente sobre su pecho.

El alcalde y la alcaldesa le levantaron entonces entonces entre sus brazos y le condujeron al cuarto de Ferreiro.

Después le echaron sobre una cama.

LA CARIDAD CRISTIANA

707

A la mañana siguiente las mozas y los mozos del pueblo comentaban en la plaza cuanto había ocurrido durante la noche anterior.

Pero cómo lo sabían, si Alejandro no lo po-



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACION CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es rescatado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos más grandes á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortalece. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias y droguerías de D. Enrique Ramírez, Collado, 18, y de D. José Morales Grantes, Collado, 6.—Soria.

Viuda de Ballesteros é hijos
En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bridas, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.
Además se hacen cuadros parisienses y demás adornos, inclusive dibujos, sobrecristales, marfil ó nacar todo en su bello, á precios sumamente económicos.
También se equilibran pelucas, barbas peluquines para teatro y disfraces.
Compra y venta de enbaldos.
Marques del Vellido, 2. S. r. r.
Peluquería artística é higiénica.

Sobre--monedero

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de Africa y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatoneros rurales. El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que restablece las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada, en caso de extravío. El Sobre-monedero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Para circulación por correo de valores en metálico
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.
OFICINAS: GOYA 19 MA DRID



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina,

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida, pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada **POLVO COZA**, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
— MUESTRA GRATUITA —
Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de POLVO COZA.
El POLVO COZA puede también obtenerse en todas las farmacias, y en los depósitos al pie indicados.
Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, 678 Depósitos en SORIA: Farmacias de E. Ramírez, Collado, 18, y J. Morales, Collado, 6.

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos.

Relojes de toda clase	
joyería y platería	
máquinas para retratar	(desde 25 Ptas)
cinematografos	(desde 50 Ptas)
máquinas para coser	(desde 75 Ptas)
escribir	(desde 100 Ptas)
bicicletas	(desde 75 Ptas)
motocicletas	(desde 300 Ptas)
automóviles	(desde 3000 Ptas)
armas de toda clase	
jamelos y lentes de última moda	
muebles de toda clase	
confección para Señora y caballero	

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado. por ejemplo: n.º 10000 A reloj de oro para Señora
precio de coste Ptas 22,50
más 10 por 100 " 2,50
precio de venta Ptas 25,—

Se efectúan pedidos des de 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.
En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.
Pidanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa
Arnold Feuer
Berlín—Charlottenburg,
Gervinussk, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el "Ojo" Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.
Se admiten representantes serios.

CERA-BELLIDO

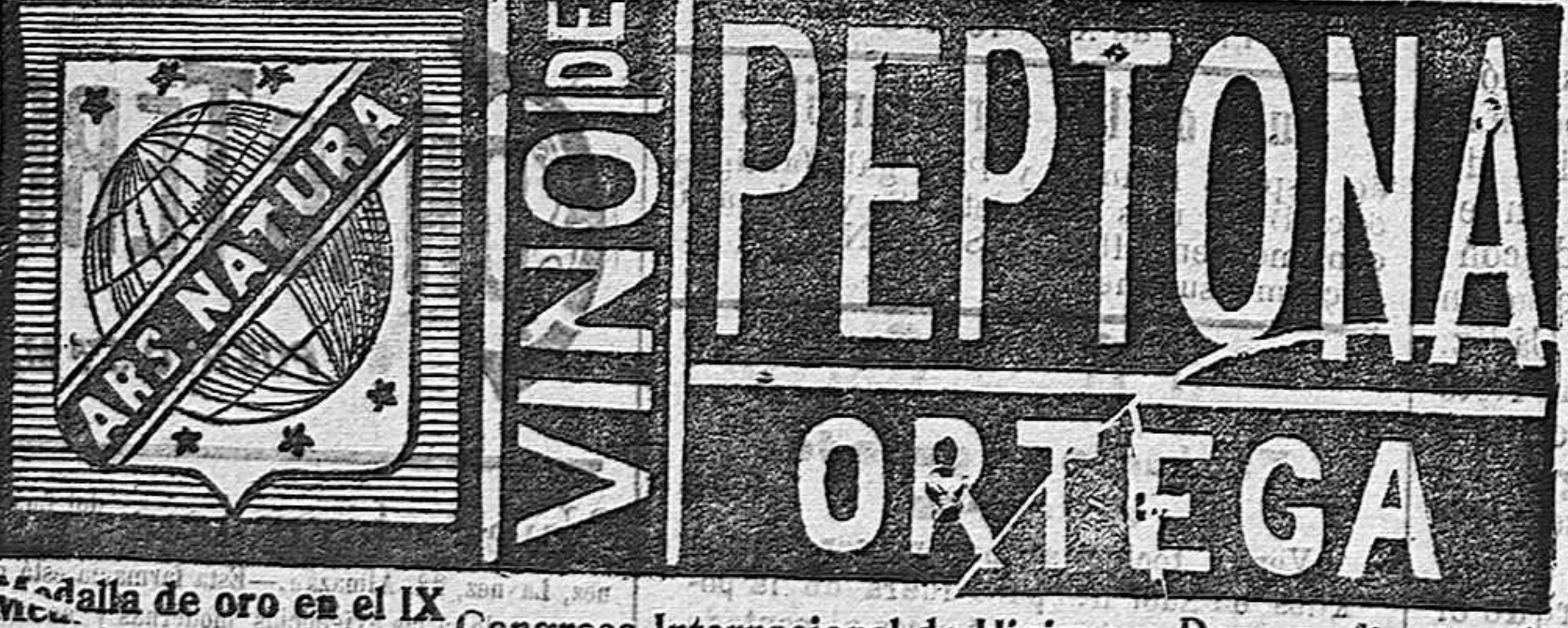
Veas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable; lo mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rubricas.
Aunque calidades mínimas ó máximas, muchas de tal ó cual color, ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panel que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.
Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duracion comparando unas velas con otras.
Precio 2,18 pta. libra, franca estación destino desde tres arrobas.
Único fabricante de la acreditada CERA-BELLIDO.
Francisco Bellido Embi e.—ANDUJAR (Andalucía)

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendio
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 2 de Julio de 1899.
GARANTIAS
Capital social: Suscripto 5.000.000,00
Reservado: 1.500.000,00
Estatuaria: 1.000.000,00
Técnica y garantía: 1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles: 3.936.479,68
Siniestros satisfechos: 13.044.184,21
DOMICILIO SOCIAL
Parcelana: Ramba Catalana, 15 y Cortes, 124.
Comisión principal de la provincia Plaza de Acaña, 16.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1901.

Asmáticos Tuberculosos

los que sufren Bronquitis Crónicas
vuestra salvación
GOTAS HELENIANAS
2 pesetas frasco
Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.
Depositarlo: don José Morales Grantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID, Laboratorio Fuente Vallecas.
De venta en las principales Farmacias.

Tomad los chocolates y café de LA ANTOLINA de Palencia.

día decir, y el alcalde había prometido guardar la más completa reserva?
Por los vecinos, enterados, como la señora Antonia, por los gemidos de Uacista, se contentaron en un principio con saltar de la cama y asomar cuidadosamente la punta de las narices por la rendija de la ventana, ó aplicar el oído al quicio de la puerta.
Pero á la mañana fué otra cosa; era necesario dar pábulo á las habillitas de todos, y para conseguirlo, nada más fácil que contar el lance á su capricho.
Sin embargo, la justicia permanecía muy tranquila, y José, por no dar qué pensar, se presentó también entre los corrillos que la murmuración había formado en la plaza.
De este modo creía desvanecer toda sospecha respecto á su persona.
—¿Qué fué ello?—decía uno.
—Nada; que anoche hirieron traidoramente á don Alejandro.
—Se dice que morirá.
Al oír esto, las viejas lloraban á caños y se iban haciendo cruces á la iglesia.
—¿Y quién fué el criminal?
—No se sabe—decían algunos.
Pero todos los ojos se fijaban al mismo tiempo en el rostro de José.
Así pasó el tiempo.
Los que antes habían murmurado se contentaron con llorar.

Entre tanto, Ana no había vuelto á ir á pasear á la montaña.
Uacista convalecía.
Claudio abandonaba su casa durante la noche y ornaba á la suya por el día.
Una tarde, tres mulas ricamente enjaezadas se detuvieron ante la casa del alcalde.
Tres criados del lugar, ostentando magníficos chalecos bordados y puntiagudas monteras, las sostenían de la brida.
La gente comenzó á agruparse ante la puerta de Santiago.
Poco después éste, la alcaldesa y Ana, aparecieron en el dentil.
El alcalde subió primero á la señora Antonia sobre una de las caballerías y á su hija en otra, y cuando ambas se encontraron perfectamente colocadas á mujeriegas, montó en la que le estaba reservada.
Ana, resplandeciente de hermosura, pero triste, pálida y resignada, con los ojos bajos y la frente inclinada sobre el pecho, caminaba delante.
El señor Ferreiro, la señora Antonia y los mozos marchaban detrás.
—¡Se van!—dijeron las aldeanas sollozando. Y continuaron en seguimiento de la cabalgata hasta las afueras de la aldea.
La tarde estaba magnífica y serena; el sol brillaba ex medio del firmamento, tinteando de púrpura las montañas y derramando sus rayos ra-

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros
LANA BILADA DORADA, BILADO SENCILLO, LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLACIONES
Camilo Saínz y Precio Fijo
Premiado con medalla de plata por su industria, fabrica de mantas y paños.
Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabrica y vende al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) española (es de los más acreditados de España, que á continuación se detallan).
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS BURGOS
Hijos de Isidro Aguirre, (Las Bargas).
Premiada con medalla de oro y diploma de honor en todas las Exposiciones presentadas y Protección de la Real Casa.—Y también otros exámenes y se convencerá que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.
PRECIO: Paquete de 400 gms. á Ptas 1,25.—Id. de 200 id. de 400 id. á 2,00
De venta por paquetes: Numancia, número 8 y 10.—SORIA
NOTA.—Se servirá á domicilio en cualquier parte que se solicite. Igualmente se expedirán con los pueblos de la provincia, sus depósitos y con el consentimiento de los artículos con los que se enajenan que se consiga.
Dirección telegráfica SAINZ-SORIA